



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

FORMATO DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor y/o supervisor, asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

FECHA:	05 de agosto 2025						
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO o CONVENIO							
CONTRATO	SERVICIOS		OBRA		CONVENIO	X	SUMINISTRO
Contrato número	CONV-006-2025		Registro Presupuestal	29 798	del	01 05	02 05 2025
Objeto del contrato	BRINDAR SERVICIOS INTEGRALES QUE INCLUYEN ASPECTOS RELACIONADOS CON PROTECCIÓN A LA SALUD Y BIENESTAR SOCIAL, EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN, ENTORNO FÍSICO Y SOCIAL FAVORABLE, PRODUCTIVIDAD PARA LOS ADULTOS MAYORES. EN EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN VICENTE DE PAUL DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ATENCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR						
Contratista	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN VICENTE DE PAUL						
Identificación	890984478-8						
Periodo de pago	Del 01 de julio de 2025			Hasta el	30 de julio 2025		

2. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA EN EL PERIODO

(describir de acuerdo al informe de actividades presentado por el contratista, debidamente verificado por el supervisor)

1. brindar atención a las necesidades básicas de los adultos mayores residentes en el CBA, de acuerdo a la cantidad de veinte (20) usuarios.
2. capacitación al personal contratado del CBA sobre el trato adecuado de los adultos mayores.
3. promover el crecimiento institucional con actividades tradicionales y otras que se implementen a favor de los adultos mayores, su familia y sociedad.
4. brindar acompañamiento permanente de auxiliar de gerontología o de las áreas sociales que garantice el control, seguimiento y supervisión del estado de cada adulto mayor, a la vez que genere estrategias de acompañamiento y ocupación del tiempo de los adultos
5. ofrecer un servicio con calidad humana que mejore las condiciones de vida de la población envejeciente y envejecida.
6. fomentar el envejecimiento activo promoviendo hábitos y estilos de vida saludables que además potencien las condiciones físicas, psicológicas, familiares y sociales del adulto mayor a través de la vinculación de profesionales y técnicos del municipio.

- En la institución, esta es responsable de suministrar el alojamiento, la alimentación, dotación de vestido y los medicamentos en caso de que el usuario no tenga acudiente o no sean suministrados por las eps y epss.
8. garantizar transparencia en el desarrollo del objeto del contrato.
 9. recibir la suma correspondiente como pago de la ejecución del objeto del contrato
 10. cumplir con todas las obligaciones derivadas de la cláusula primera del convenio en todas sus partes.
 11. pasar cumplidamente cada mes los informes de soportes de actividades para el pago de sus honorarios.
 12. las demás que le sean asignadas acorde al objeto del contrato.

3. ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR CON RELACIÓN AL CONTRATO EN EL PERIODO

(verificar de acuerdo a las obligaciones de supervisión del contrato)

1. Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
2. Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
3. Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.
4. Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
5. Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Estado de avance de la actividad / Compromiso (%)	100%
Evaluación al proveedor o contratista	
Argumentar las respuestas	Cumplimiento en periodo
Cumplimiento al objeto del contrato o convenio:	Cumplió
Calidad de las especificaciones del bien o servicio	Cumplió
Cumplimiento de la entrega:	Cumplió
Atención y cumplimiento a los requerimientos entregados al contratista:	Cumplió

INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Balance General del Contrato		Pagos realizados al contratista		
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, actas, pagos) Compromiso de pago	Fecha	Valor
Valor inicial del contrato	\$96.000.000	Acta de pago Nro. 1	21/03/2025	\$24.000.000
Valor Adiciones	\$48.000.000	Acta de pago Nro. 2	25/04/2025	\$24.000.000
Valor Total del Contrato	\$144.000.000	Acta de pago Nro. 3	27/05/2025	\$24.000.000
Valor pagado	\$120.000.000	Acta de pago Nro. 4	20/06/2025	\$24.000.000
Valor causado que no se ha pagado	\$24.000.000	Acta de pago Nro. 5	11/07/2025	\$24.000.000
Valor total ejecutado	\$144.000.000	Acta de pago Nro. 6		\$24.000.000
Valor saldo por ejecutar	\$0			

SI ES EL ÚLTIMO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA DILIGENCIAR EL SIGUIENTE CUADRO:

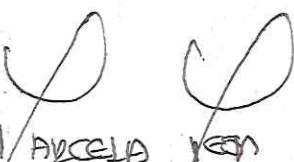
CERTIFICADO DE RECIBO A SATISFACCIÓN: Según los informes presentados por la supervisión y/o Interventoría y de acuerdo con el seguimiento a los trabajos realizados, estos se ejecutaron de acuerdo con las normas y especificaciones técnicas y dentro del plazo contractual. De acuerdo a lo anterior se certifica que SI ☒ o NO ☐ se recibe a satisfacción el cumplimiento del objeto contractual, en caso de que la respuesta sea negativa argumentarla.

CUADRO DE REFERENCIA PARA REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA (leer antes de evaluar)	
Criterios de Calificación	Puntaje
Excelente: Servicio que superó las expectativas de contratación.	100
Bueno: Servicio que cumplió con los requisitos de contratación.	90
Aceptable: Servicio que presentó fallas menores pero que no afectaron la calidad del mismo y la prestación del servicio por parte de la Administración Municipal.	80
Regular: Servicio que presentó fallas mayores y solucionables oportunamente por el contratista para la prestación de los servicios de la Administración Municipal.	70
Malo: Servicio que presentó fallas mayores y no solucionables por el contratista.	10

ASPECTO A EVALUAR AL CONTRATISTA		Calificación
a. Cumplimiento del Objeto del Contrato: Es recibir a entera satisfacción los servicios contratados.		100
b. Calidad del Servicio: Es la evaluación de los recursos humanos, técnicos, financieros y materiales indispensables para la prestación óptima del servicio.		100
c. Cumplimiento de las Obligaciones Contractuales: Es la realización de los deberes y funciones propias del objeto contractual. (Tareas, Responsabilidades, Trabajos, Relaciones Interpersonales, entre otros).		100
Promedio Calificación		100
Observaciones:	La secretaria de salud y bienestar social evidencio que el contratista se encuentra al día con sus aportes durante el contrato actual	

Para constancia, se suscribe en San Rafael a los (05) días del mes de agosto de 2025.

Atentamente,



LINA MARCELA MESA ARROYAVE
Secretaría de salud y bienestar social - Supervisor

Funcionario/contratista	Consuelo Gallego Ocampo
Proyectado por	Santiago Areiza Urrea
revisado por	Lina Marcela Mesa Arroyave
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales.	

